**Normas para la presentación de trabajos RIED 2025**

Los trabajos deberán presentarse en formato digital, en procesador de textos Microsoft Word, hoja A4 (21 x 29,7 cm), respetando los siguientes márgenes: izquierdo 3 cm, derecho 2 cm, superior 2,5 cm e inferior 2,5 cm.

Sobre el margen superior izquierdo, se debe indicar el eje al cuál se presenta el artículo entre paréntesis. Ejemplo: (Investigación – Extensión – Académico).

El resumen se escribirá en tipografía: Arial 11, interlineado sencillo y deberá contener:

Primera línea: título del trabajo (en mayúscula y negrita). Alineación centrada.

Segunda línea: nombres de autores (en mayúsculas para el APELLIDO y minúscula para el nombre), seguido de un número superíndice que indique la institución, cátedra o proyecto al que pertenecen. El nombre de quién presente el trabajo deberá estar subrayado. Alineación centrada.

Tercera línea: las instituciones, cátedras o proyectos precedidas por el número correspondiente. Alineación centrada.

Cuarta línea: se deberá incluir el correo electrónico del autor/a que presenta el trabajo. Alineación centrada.

El cuerpo del resumen tendrá un máximo de 300 palabras, con alineación justificada.

Los trabajos de investigación incluirán una breve descripción de los objetivos, la metodología utilizada y los resultados obtenidos, mencionando el contexto (proyecto PID u otros tipos proyectos, trabajo final de graduación).

Los trabajos académicos deberán incluir una breve fundamentación o identificación del problema, objetivos, metodología utilizada y aportes al proceso de enseñanza y aprendizaje. El contexto abarca: proyectos de innovación e incentivo a la docencia, actividades de innovación curricular, tutorías, experiencias innovadoras de enseñanza y evaluación.

Los trabajos de extensión deberán contener los objetivos, la metodología (técnicas utilizadas), el impacto alcanzado, datos de las otras instituciones intervinientes y/o los convenios/acuerdos firmados, así como las conclusiones.